

ROMPIENDO BARRERAS

ACODA DIGITAL



19 AÑOS A TU LADO

2001-2020



Asociación
Cordobesa
de Ataxias



“19 años de labor social y un largo camino por recorrer”

La Asociación Cordobesa de Ataxias, se creó el 17 de septiembre de 2001, por un grupo de personas afectadas de Ataxias y sus familiares, con el interés de afrontar unidas esta situación y buscar la ayuda y recursos necesarios, para poder dar respuesta a sus necesidades y mejorar su calidad de vida.

Desde su fundación, gracias al papel y labor, de incalculable valor, de su primera presidenta Mari Ángeles Saavedra (q.e.p.d.), hasta el día de hoy, ha ido evolucionando en muchos aspectos, con el fin de poder cumplir sus fines fundacionales y seguir apoyando al colectivo.

Sin duda, las estrechas relaciones que se establecen con las personas asociadas, la ayuda, la colaboración mutua y el sentimiento de pertenencia a ACODA, constituyen los grandes logros de la Asociación Cordobesa de Ataxias: garantía de su continuidad.

Hemos caminado durante estos diecinueve años de ilusión y esfuerzo, para poder seguir atendiendo a las personas que conviven con esta enfermedad y a sus familiares.

Juntos/as formamos el **mejor equipo** para afrontar los retos que tenemos por delante. **Sin más, agradecer a todas las personas que dais vida a esta Asociación, sois nuestro máximo galardón.**

Y aunque este año, la incertidumbre, parecer ser lo dominante, **hemos podido celebrar este 19 aniversario con un conjunto de actividades conmemorativas por el Día Internacional de la Ataxia**, que presentamos en esta publicación.

Junto a ellas, se tratarán temas como: la Ataxia Cerebelosa Tipo 3, la impugnación de altas médicas, la gran invalidez y dispositivos de apoyo para personas con baja visión o dificultades visuales.

¡Bienvenidos/as amigos/as a nuestra publicación n.º 11!

*Carolina Fernández
Dirección, coordinación y diseño*

Nuestras secciones

ASPECTOS MÉDICOS

Rafael Moreno López

ASPECTOS JURÍDICOS

Patricia Serrano Ramírez

NUEVAS TECNOLOGÍAS

Manuel Quintana Romero

LA VOZ DE LA ATAXIA

Toñi Yeste Díaz

NOTICIAS

Carolina Fernández Párraga

ASPECTOS MÉDICOS

05

Ataxia Cerebelosa Tipo 3

Rafael Moreno López

Médico

ASPECTOS JURÍDICOS

07

Impugnación de altas médicas

Patricia Serrano Ramírez

Abogada

DISPOSITIVOS DE APOYO

09

Nuevas tecnologías

Manuel Quintana Romero

Graduado RR. HH.

LA VOZ DE LA ATAXIA

11

Gran invalidez

Antonia Yeste Díaz

Graduado Social

ASOCIACIÓN

13

Noticias

Carolina Fernández Párraga

Trabajadora Social

Sumario



RAFAEL MORENO LÓPEZ

MÉDICO

ATAXIA CEREBELOSA TIPO 3

ENFERMEDAD MACHACHO-JOSEPH

En los últimos números de Rompiendo Barreras me he dedicado a temas como la Genética el COVID 19 que creí en ese momento de mayor actualidad e interrumpí los temas referentes a las distintas ATAXIAS y concretamente dejé sin acabar el tema referente a la Enfermedad de Machado-Joseph.

No quisiera terminar el tema de esta ataxia sin decir nada sobre:

a) ¿Cuáles son las consecuencias de la enfermedad en la vida diaria y familiar?

La enfermedad de Machado-Joseph es una enfermedad que **se presenta con mayor frecuencia** durante la **edad adulta**, momento en el que las manifestaciones pueden agravarse, haciéndose crónicas e incapacitantes y teniendo **repercusiones importantes en todos los aspectos de la vida** independientemente de la edad.

Sobre todo, originando problemas de coordinación y de equilibrio así como distonía, que pueden conllevar una pérdida de autonomía en la realización de tareas simples de la vida diaria, difícil de superar.



En un inicio, la persona puede caminar sola, después con la evolución de la enfermedad requerirá de ayudas técnicas (bastones, andadores ...) seguidas de una silla de ruedas eléctrica, pudiendo necesitar la asistencia de una tercera persona para ayudarle en todos sus desplazamientos.



Con frecuencia se requerirá en este punto un cambio del entorno. Ciertas familias deben adaptar su entorno y su actividad o renunciar a su actividad profesional para ocuparse de la persona afectada.

También puede ocurrir que la familia tenga que trasladarse para estar próxima a las instalaciones que pueden acoger al afectado. Esta situación puede ocasionar preocupaciones financieras, técnicas y administrativas.

La vida familiar queda perturbada sobre todo por el carácter transmisible de la enfermedad y el subsiguiente riesgo para la descendencia.



b) ¿Cuáles son las consecuencias de la enfermedad en la vida escolar y profesional?

La enfermedad se presenta con poca frecuencia antes de los 30 años de edad y, por lo general, no tiene consecuencias en la escolaridad.

Por el contrario, perturba mucho la vida profesional: el ejercicio de la actividad profesional y, en ocasiones, los desplazamientos necesarios para ejercerla pueden generar dificultades y precisar cambios: reducción de jornada, adaptación del puesto de trabajo, reclasificación del puesto de trabajo, cambio de puesto, etc.



Pueden sugerir medidas de acompañamiento para los desplazamientos, y el médico de trabajo llevará a cabo la interlocución.

Si al cabo de un tiempo de evolución las dificultades se hacen demasiado significativas, las personas afectadas deberán cesar la actividad profesional.

Como vemos, la vida profesional puede complicarse por la enfermedad, en cuyo caso el reconocimiento del estatus de trabajador con discapacidad puede ser útil.



Rafael Moreno López se ha basado en publicaciones de Instituto Nacional americano de Enfermedades Neurológicas y en la Enciclopedia ORPHANET de la Discapacidad

PATRICIA SERRANO RAMIREZ

ABOGADA



IMPUGNACIÓN ALTAS MÉDICAS

Existen numerosas ocasiones en las que el Instituto Nacional de la Seguridad Social (en adelante, INSS), el Servicio Público de Salud (en adelante, SPS) o la Mutua emiten el alta médica de los trabajadores sin que éstos se encuentren en condiciones adecuadas para continuar desempeñando sus funciones laborales, viéndose, en ocasiones, obligados a solicitar una baja voluntaria en su empresa o a forzar el despido para poder percibir la prestación por desempleo.

En caso de que consideremos que nuestro estado de salud es merecedor de continuar de baja médica, deberemos proceder a su impugnación, si bien, el procedimiento y los plazos variarán en función del tiempo que haya transcurrido desde que se otorgó la baja médica inicial, así como del organismo que haya emitido el alta.

Si el alta médica se emite antes del transcurso de 365 días de baja por Incapacidad Temporal (en adelante, IT)

- *Alta emitida por la Mutua: Procedimiento administrativo de revisión de alta médica*

En este supuesto se deberá presentar la **impugnación de alta médica** en el **plazo de diez días hábiles** a contar desde el día siguiente al de su notificación **ante** el Registro General del **INSS**. El INSS deberá **resolver** en un plazo máximo de **15 días hábiles** confirmando el alta y la fecha desde la cual haya de entenderse otorgada o estimará la impugnación previa presentada manteniendo al trabajador en situación de incapacidad temporal.

En este supuesto, **los efectos de la baja médica por IT se prorrogarán** mientras dure la tramitación del procedimiento y, por tanto, el trabajador seguirá cobrando su prestación por IT. No obstante, y en caso de que la impugnación de alta médica sea desestimada, la Mutua podrá reclamar el pago de la prestación por IT que se haya producido durante la tramitación de la impugnación.

En caso de desestimación de la impugnación, el interesado podrá interponer **demanda** ante la vía judicial en el plazo de **20 días hábiles** a contar desde el día siguiente al de su notificación.

- *Alta emitida por el Servicio Público de Salud o el INSS (médico de cabecera o Inspección médica): Procedimiento ordinario de impugnación*

En este supuesto, el interesado deberá interponer **reclamación previa** en el **plazo de 11 días hábiles** a contar desde el día siguiente a la notificación de alta médica conforme a lo dispuesto en el artículo 71 de la LRJS **ante** el Registro General del **INSS**, que tendrá un plazo de **7 días hábiles para contestar**.

En caso de desestimación de la reclamación previa, dispondremos de un plazo de **20 días hábiles** para interponer la **demanda** correspondiente.

En este supuesto, y mientras se tramita el procedimiento, no se prorrogarán los efectos de la baja médica, por lo que el trabajador se verá obligado a incorporarse al trabajo pese a que su estado de salud no se lo permita.

Si el alta médica se emite justo a los 365 días de baja por Incapacidad Temporal: Procedimiento de disconformidad con el alta médica

Una vez agotados los primeros 365 días de baja por IT, el INSS será el único competente para mantener la situación de baja médica o emitir el alta por curación del interesado. En este último caso, y de no estar conforme, el interesado deberá interponer su **disconformidad** en el **plazo de 4 días naturales** a contar desde el día siguiente al de su notificación **ante la Inspección Médica del SPS**, la cual, si discrepara del criterio de la entidad gestora, tendrá la facultad de **proponer**, en el plazo máximo de **7 días naturales** la reconsideración de la decisión de aquélla. De la misma forma, si en un plazo de **11 días naturales** confirma el criterio del INSS o no se pronuncia, el alta médica adquirirá plenos efectos.

En este supuesto, **los efectos de la baja médica por IT se prorrogarán** mientras dure la tramitación de la disconformidad y, por tanto, el trabajador seguirá cobrando su prestación por IT. En este supuesto, y pese a que la Resolución del INSS confirmara el alta médica, el trabajador no se verá obligado a la devolución de las cantidades abonadas en concepto de prestación por IT.

En caso de desestimación de la impugnación realizada, el interesado podrá interponer **demanda** ante la vía judicial en el plazo de **20 días hábiles** a contar desde el día siguiente al de su notificación. Asimismo, la demanda se podrá interponer directamente, sin necesidad de interponer reclamación previa a la vía judicial.

Si el alta médica se emite transcurridos más de 365 días de baja por Incapacidad Temporal: Procedimiento Ordinario. Reclamación previa

En caso de que el alta médica se emita habiendo transcurrido más de 365 días de baja desde que se iniciara el proceso de IT, el interesado deberá

interponer **reclamación previa** en el plazo de **30 días hábiles** a contar desde el día siguiente a la notificación y deberá presentarla ante el Registro General del **INSS**.

En caso de que la Reclamación Previa sea denegada, el interesado dispondrá de un plazo de **30 días hábiles** para interponer la correspondiente **demanda** ante la vía judicial.

Problemática en todos los supuestos

El problema que se plantea habitualmente en todos los supuestos es que el trabajador no se encuentra capacitado para trabajar, y, sin embargo, se le obliga a ello. Únicamente en los supuestos especiales de impugnación de alta médica, los efectos de la baja médica por IT se prorrogarán mientras se tramite el procedimiento de impugnación en vía administrativa. Sin embargo, en caso de confirmación del alta médica y aunque se continúe recurriendo en vía judicial, así como en el procedimiento de reclamación previa ordinario, el trabajador deberá incorporarse a su puesto de trabajo.

En algunos casos, las partes -empresa y trabajador- llegan a un acuerdo para disfrutar de las vacaciones que pudieran existir pendientes mientras se tramita el recurso, si bien, ello no suele cubrir la totalidad de los plazos procedimentales como consecuencia de la lentitud en la justicia. Otra opción, sería valorar médicamente al trabajador y optar por una adaptación del puesto de trabajo. En última instancia, la opción sería proceder a un despido objetivo por ineptitud sobrevenida. También se podría alcanzar un acuerdo con la empresa en la que se proceda a la suspensión del sueldo y la cotización del trabajador, pero con reserva del puesto de trabajo a la espera de una resolución favorable o de su completa curación. También podrían justificarse las ausencias del puesto de trabajo con base en la existencia de causa médica que impide la incorporación a su puesto.



MANUEL QUINTANA ROMERO

GRADUADO EN RR.HH

NUEVAS TECNOLOGÍAS

OrCam MyEye es un **dispositivo orientado a la asistencia de personas ciegas o con baja visión** que proporciona distintas funciones en tiempo real.



Tiene el **tamaño de un lápiz de labios y se acopla a las gafas** de cualquier persona mediante un potente sistema de imanes.



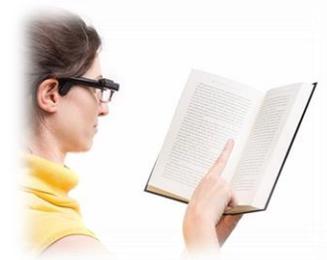
La creación de la OrCam MyEye

Este producto nació a raíz de una petición planteada por la sobrina ciega de uno de los fundadores de esta empresa, el ingeniero informático Amnon Shashua. Ésta le rogó a su tío que crease algo que le permitiese poder leer cualquier texto con comodidad, y como éste tenía la tecnología y el dinero necesarios, pudo hacer realidad los deseos de su sobrina, creando de paso un dispositivo para todas las personas que se encontrasen en la misma situación.

La OrCam **puede reconocer textos, rostros, productos, colores y dinero.** Funcionalidades que, según la empresa, no están **enfocadas únicamente hacia las personas ciegas o con baja visión**, sino a todas las que tengan **dificultades de lectura** como puede ser el caso de la dislexia o la fatiga visual.

Funciones

- **Reconocimiento óptico de caracteres (OCR) en tiempo real**, sin necesidad de conexión a Internet. OrCam **lee** discretamente todo tipo de **textos impresos o pantallas digitales en voz alta**, desde cualquier superficie y en tiempo real. Ya sean periódicos, libros, menús de restaurante, señales, etiquetas de productos o pantallas de móvil y ordenador, reconoce todo prácticamente al instante. **Tan sólo hace falta apuntar con el dedo o dirigir la mirada hacia el texto que deseamos reconocer y pulsar el touchpad para que el dispositivo empiece a verbalizarlo en nuestro idioma.**



- **Identificación del valor de los billetes.** Identifica cualquier billete simplemente **señalándolo con el dedo.**

- **Reconocimiento instantáneo de rostros.** Posibilidad de almacenar las caras de **hasta 100 personas** en un proceso de registro intuitivo y muy sencillo. No se almacenan las fotos, sino el registro de hasta 128 puntos biométricos faciales. El dispositivo **anuncia automáticamente, sin necesidad de tocarlo, los nombres de las personas almacenadas previamente cuando estas entran en el campo visual del usuario.**



- **Identificación de productos de consumo.** Se pueden almacenar en su interior **hasta 200 artículos.** Además, cuenta con una base de datos de miles de códigos de barra de productos. Todo **orientado para permitir realizar la compra de manera independiente.** Eso sí, aquí sí que **hay que señalar con el dedo para que se realice el reconocimiento.**

- **Identificación de colores.** El dispositivo permite detectar el color de cualquier objeto. Basta mantener el **dedo apoyado en la superficie de la cual deseamos saber su color,** y de manera inmediata anuncia el color que estamos señalando.

- **Saber la fecha y la hora.** Podemos conocer en todo momento el día y la hora con el simple **gesto de girar nuestra muñeca como si fuésemos a observar un reloj.**

Autonomía

Comentar que la autonomía es de unas **dos horas de uso continuo,** aunque eso sí, **se recarga en tan sólo 20 minutos.** Además, dispone de **bluetooth** para poder enlazarlo a cualquier altavoz o auricular y **puede funcionar incluso en la oscuridad,** ya que el dispositivo capta cuando hay poca luz y enciende

automáticamente dos pequeñas lámparas LED integradas en la cámara.

El futuro de la OrCam

Omer Elad ha comentado que **para la próxima generación** quieren cubrir aspectos como ubicar puertas, en qué dirección se abren, dónde están los baños, si son de mujeres o de hombres, ubicar escaleras, cuántos escalones tienen, en qué dirección ir, etc.

El futuro de la OrCam

Después de un tiempo con el dispositivo puedo decir que es una **inmensa ayuda en la autonomía de las personas ciegas o con baja visión, pero** también me gustaría comentar **algunos aspectos que deben mejorarse** en esta tecnología aun en sus primeros pasos de desarrollo.

- **Para personas ciegas es muy complicado ubicar por sí mismas los textos** por lo que apuntar el dispositivo a los mismo para que inicie la detección se me antoja una ardua tarea.
- La **batería** se me hace **insuficiente,** teniendo que **apagar y encender el dispositivo para economizar su duración,** aunque puede cargarse con un conector USB Tipo B, es decir el que se usa para la mayoría de móviles de la actualidad, es perfectamente compatible.
- **La detección de los textos no es perfecta,** deben ser caracteres impresos, obviamente **no reconoce textos escritos a mano. El fondo donde está escrito el texto debe ser mayor que una tarjeta de visita,** y aun así a veces el dispositivo no es capaz de reconocer el texto.
- Su **precio** es bastante **elevado,** no está al alcance del bolsillo de cualquier economía, lo que lo convierte en un **producto de lujo.** Espero que en el futuro su precio baje y pueda ayudar a la mayor parte de personas con dificultades visuales a llevar un día a día más autónomo.

TOÑI YESTE DÍAZ

GRADUADO SOCIAL
Y SOCIA DE ACODA



GRAN INVALIDEZ

Siempre me digo a mí misma que la vida puede dar un giro de ciento ochenta grados o a veces son las circunstancias las que nos ofrecen diferentes alternativas para que nuestras capacidades las perdamos y tengamos que recurrir a otros medios.



Durante los casos que he tenido que resolver, hay uno que no se me va de la cabeza, pues se trata, de una incapacitación laboral. Quizás, el hecho de ser discapacitada es lo que me hace intentar convencerme de que puede existir otra solución tras escuchar a la persona que la desea (la incapacitación laboral); pero no tengo más remedio que plantearle e intentar que al menos se lo piense bien, dos semanas ¡y luego nos volvemos a ver!

Aclarar que:

“La **gran invalidez** constituye el grado máximo de **incapacidad laboral**. Se da cuando una persona posee una **incapacidad permanente** y, además, **no puede realizar las tareas cotidianas básicas** por sí misma, por lo que requiere de una persona para su cuidado.

La gran invalidez supone, por lo tanto, percibir un **complemento económico además de la pensión por incapacidad laboral permanente** destinado a pagar a la persona que cuide del incapacitado.

Me puse manos a la obra y tras escuchar la versión que me daba aquel cliente de por qué quería solicitar la gran invalidez, intenté calmarlo y decidí darle un margen de tiempo para que se lo pensara mejor. Mientras tanto **estudié este caso de manera meticulosa hasta convertirlo en algo personal.** No me entraba en la cabeza por qué aquel muchacho de unos cuarenta y tantos años, teniendo su trabajo fijo, quería solicitarla.



Tras varias entrevistas me fue comentando los motivos que tenía, pues vivía solo y poseía una grave discapacidad. No tenía a nadie y ya le costaba mucho satisfacer cualquier necesidad esencial. Lo que me llevó a la conclusión de que estaba atravesando unos momentos difíciles, vamos que tenía una gran depresión. Entonces, fue cuando **le aconsejé que lo viera un médico de familia**, en primer lugar, para pedirle cita además de decirle las cosas y el motivo de que lo tenía que ver el médico que le llevaba su discapacidad. Así que lo hizo, pero tuvo que esperar casi cinco semanas hasta que obtuvo la cita.

Después de avisarme, le dije el siguiente paso; **solicitar que lo viera el EVI** (Equipo de Valoración de Incapacidad) o **Tribunal Médico de la Seguridad Social**.



Al cabo de unos meses, **le fue concedida la incapacidad laboral y más tarde la gran invalidez**.

No puedo decir que me alegré por él, porque su vida daría un gran giro y además económicamente recibiría una ayuda muy pequeña, la cual iría casi toda destinada a la residencia donde ingresaba.

A veces, la vida nos sorprende con cambios importantísimos, pero si das con la persona adecuada, es decir, con la que te puede ayudar de verdad ante un problema, te puedes sentir satisfecho/a.

Recuerdo su cara dándome las gracias porque él si estaba realmente satisfecho y feliz; así que no le quise cobrar por mis servicios como Graduado Social.



Al cabo de un tiempo me lo encontré. Nuevamente me agradeció todo cuanto había hecho por él.

Había tenido que adaptarse a una nueva vida completamente diferente y con unas personas desconocidas, en un entorno que, pese a que era distinto, le pareció muy agradable y cuidadoso con él.

De repente sus ojos se llenaron de lágrimas y consiguió decirme que en aquellos momentos era feliz. Cuando terminó le estreché la mano y descubrí su temblor.

Entonces comprendí que había hecho lo correcto.

Noticias

TRATAMIENTO MULTIDISCIPLINAR PARA PERSONAS AFECTADAS DE ATAXIAS IV

Pese a que la pandemia del COVID-19 ha dificultado y retrasado el inicio de esta actividad, se está llevando a cabo en su cuarta edición, el programa "Tratamiento Multidisciplinar para personas afectadas de Ataxias", para el cual, hemos contado con la **colaboración de nuestra sucursal de CaixaBank 1962**, situada en Calle Manuel Fuentes Bocanegra.

Gracias a esta ayuda, las personas afectadas de Ataxias, residentes tanto en Córdoba capital como en distintos municipios de la provincia, **están recibiendo, durante un periodo de tiempo determinado, el tratamiento que precisan en función de las necesidades prioritarias a tratar** (logopedia, fisioterapia, ...). Las clínicas y los centros donde se realizan las terapias son diversos, debido a la dispersión geográfica del colectivo.



DÍA INTERNACIONAL DE LA ATAXIA

Con motivo del Día Internacional de la Ataxia, que se celebra el 25 de septiembre, y en un escenario bien distinto, desde la Asociación Cordobesa de Ataxias (ACODA) se han preparado y llevado a cabo una serie de actividades durante todo el mes de septiembre, con el objetivo de informar, concienciar y dar visibilidad de la Ataxia a la sociedad en general, a la par que recordar que si bien se han logrado

avances en el diagnóstico de la Ataxias, sigue siendo necesario encontrar si no la cura, tratamientos que puedan frenar la progresión de la enfermedad, tanto desde las terapias génicas como tratamientos farmacológicos, así como recursos asistenciales y de atención multidisciplinar que necesitan las personas afectadas.

El programa de actividades ha sido el siguiente:



DÍA INTERNACIONAL DE LA ATAXIA

PROGRAMA 2020

1-30 SEPTIEMBRE

 [ATAXIASCORDOBA](#)

PANELES INFORMATIVOS

CAMPAÑA "CONTIGO DOY LA CARA"

RETO "NO ME RINDO POR LA ATAXIA"

12 SEPTIEMBRE

 [IVOOX](#)

ONDA CONFINADA. ENTREVISTA

22 SEPTIEMBRE

 [ONDA CERO](#)

MÁS DE UNO SIN BARRERAS

25 SEPTIEMBRE

 [ATAXIASCORDOBA](#)

PRESENTACIÓN POÉTICA.

"DIETA ATÁXICA" TOÑI YESTE

 [PERIÓDICOS LOCALES](#)

ACERCÁNDONOS A LA ATAXIA

 [AUCORSA](#)

LETREROS LUMINOSOS EN AUTOBUSES

25-S


Asociación
Cordobesa
de Ataxias

PANELES INFORMATIVOS

Del 1 al 23 de septiembre, se colocaron paneles informativos virtuales, en la página de Facebook de la Asociación (AtaxiasCordoba), para la información y difusión de la Ataxia, sus características y consecuencias.



**ATAXIA
25-S**

La Ataxia se caracteriza por la disminución de la capacidad de coordinar los movimientos, manifestándose como temblor de partes del cuerpo durante la realización de movimientos voluntarios, como dificultad para realizar movimientos precisos para mantener el equilibrio.



**ATAXIA
25-S**

Cursa con otros muchos síntomas (deformidades esqueléticas, cardiopatías, diplopia, disartria, distonía muscular, diabetes, disminución sensorial, infecciones pulmonares por atragantamientos, linfomas y leucemias, etc), que varían según el tipo de ataxia.



**ATAXIA
25-S**

La mayoría de las ataxias son progresivas, pueden comenzar con un ligero sentimiento de falta de equilibrio al caminar ("marcha ebria") y acabar siendo altamente discapacitantes.



**ATAXIA
25-S**

El grado de progresión de la Ataxia, aparte de ser diferente para cada tipo de ataxia, y para cada persona, depende de muchos otros factores, genéticos, ambientales y personales.



ATAXIA 25 -S



Los primeros síntomas pueden aparecer en cualquier etapa de la vida. Aunque en la mayoría de los casos, los signos y síntomas aparecen antes de los 25 años.



ATAXIA 25 -S



Aunque la ataxia más conocida y frecuente es la Friedreich, existen más de 200 tipos de ataxia que comparten una característica común: alteración de la coordinación de movimientos.



ATAXIA 25 -S



Las Ataxias pueden clasificarse en:
- Ataxias hereditarias (espinocerebelosas, episódicas, de Friedreich, Telangiectasia, cerebelosas congénitas, ...)
- Ataxias no hereditarias (metabólicas, por traumatismo, tumores, infección, ...)



ATAXIA 25 -S



No existe un tratamiento específico para la Ataxia; siendo imprescindible y prioritario, que las personas afectadas, se mantengan activas, fundamentalmente mediante la realización de diferentes tipos de terapia:
- Rehabilitación, Logopedia, Terapia Ocupacional ...



ATAXIA 25 -S



Comparte, como otras Enfermedades Raras, el eterno problema de la falta de fondos para la investigación: fundamental para encontrar su cura, paliar los síntomas o frenar el avance de la enfermedad.



ATAXIA 25 -S



El apoyo a las asociaciones es importantísimo, en tanto en cuanto, juegan un papel fundamental en la atención al colectivo de personas afectadas de Ataxias y a sus familias, fomentan el intercambio de experiencias y constituyen un espacio de apoyo.



CAMPAÑA "CONTIGO DOY LA CARA"

Ciento cuarenta y cinco personas comprometidas con la Ataxia dieron su cara para esta campaña, que se ha estado difundiendo en la red social de Facebook de la Asociación, dando comienzo el día 1 de septiembre y finalizando el 25.

A todos/as: GRACIAS



CONTIGO DOY LA CARA



**DÍA INTERNACIONAL
DE LA ATAXIA**



25 DE SEPTIEMBRE
ASOCIACIÓN CORDOBESA DE ATAXIAS





RETO "NO ME RINDO POR LA ATAXIA"

Este año, hemos sumado a nuestra tradicional campaña, una iniciativa solidaria y valiente a la que hemos denominado "Reto: no me rindo por la Ataxia".

A través de esta actividad de apoyo, en la que **han participado decenas de personas**, se ha conseguido dar visibilidad a la Ataxia, a la par que brindar un mensaje de motivación para que aquellas personas que padecen Ataxia cumplan o sigan cumpliendo sus metas.

La característica particular de este reto es que cada uno/a marca su propio desafío en función de sus propias capacidades y/o habilidades, por lo que para algunas personas ha consistido en ponerse de pie y andar varios metros, controlar el tronco ... para otras ha sido hacer más de 200 km en bicicleta.

Nuestro más sincero agradecimiento a todas las personas que no se han rendido y han ayudado a través de sus retos a dar visibilidad a la Ataxia.

Destacar el papel fundamental, que ha encaminado el éxito de esta actividad, de nuestros/as socios/as **José Manuel Flores** (impulsor de esta iniciativa) y **Ana Belén Villegas** (por su labor de edición y montaje de los vídeos).

Pueden ver el **vídeo final con los 36 retos** en el siguiente **enlace**:

<https://www.facebook.com/AtaxiasCordoba/videos/2799643186974640>

GUÍA PARA PARTICIPAR EN EL RETO "NO ME RINDO POR LA ATAXIA"

Atrévete y envíanos tu reto

1 PROPONTE TU RETO

Piensa en alguna actividad, deporte o iniciativa con la que te gustaría participar. Fijate el objetivo y la fecha.

El objetivo ha de ser algo realista, que sea posible, pero tampoco que sea demasiado sencillo para ti.

Ejemplo: desde hacer repeticiones cogiendo un peso, hasta recorrer x km en bicicleta o corriendo... Este reto es para todos/as, así que adaptalo a ti!

2 GRABA TU RETO ACTIVO

El tiempo aproximado del vídeo debe ser de un minuto. Puedes pedir ayuda a un/a amigo/a o familiar.

3 ENVÍANOSLO

Cuando tengas tu vídeo mándanoslo al correo de la Asociación: acoda@fepamic.org

Esperamos tu envío desde este mismo momento hasta el día 20/09/2020..

4 DIFUNDE

Puedes ayudarnos a dar visibilidad a esta actividad difundiendo tu vídeo en tu facebook, instagram, estado de WhatsApp.

Etiquétanos en facebook con AtaxiasCordoba.

5 INVITA A TUS CONTACTOS

Anima a tus contactos, familiares y amigos/as a participar en el reto.

Para ello, explícale los pasos.



MUCHAS GRACIAS

INTERVENCIONES EN PROGRAMAS DE RADIO

ONDA CONFINADA

El 12 de septiembre, nuestra amiga y socia Toñi Yeste, intervino en el programa de radio "Onda Confinada" con el objetivo de dar a conocer la Ataxia y presentar las actividades que desde la Asociación se estaban llevando a cabo con motivo del Día Internacional de la Ataxia.

Desde ACODA agradecemos al programa, y en concreto a Jingo Humor y Jeny Betancur, la sección de la Ataxia creada para tal fin, así como a Toñi su participación.



El programa puede escucharse:

https://www.ivoox.com/onda-confinada-programa-11-segunda-temporada-audios-mp3_rf_56424450_1.html



MÁS DE UNO SIN BARRERAS

En esta ocasión, Rafael Moreno, médico y socio de ACODA, al cual agradecemos profundamente su interesante colaboración, participó, el 22 de septiembre, en el programa de Onda Cero "Más de uno sin barreras" presentado y dirigido por Pilar Sanabria, quien nos brindó un año más la oportunidad de dar a conocer, a través de este medio, las características y modo de afectación de la Ataxia.



La entrevista completa se encuentra en:

https://www.ondacero.es/emisoras/andalucia/cordoba/audios-podcast/mas-de-uno-sin-barreras_202009225f69e8e8a90642000109b397.html



PRESENTACIÓN POÉTICA

Ya es tradición, que nuestra socia Toñi Yeste, nos obsequie en el Día Internacional de la Ataxia con una de sus creaciones. Esta vez, se trata de la poesía titulada "Dieta Atáxica".

DIETA ATÁXICA TOÑI YESTE

Porque la ataxia
está reñida con el peso
no debemos comer en exceso.

Mejor poquito pero continuado,
pues no se trata de pasar hambre
sino de saber cómo alimentarnos.

Una dieta sana y equilibrada
es la mediterránea
rica en legumbres, verdura y fruta
que se puede combinar con el pescado, los huevos y la carne.

Los productos lácteos y los cereales
son un buen aporte energético
junto con algunos frutos secos.

Sin embargo, debemos olvidar la grasa
ubicada en algunas salsas
embutidos y comida precocinada;
es mejor sustituir los fritos por la plancha.

Los dulces como la bollería fina y helados
contienen muchas calorías.

Pero si no puedes pasar sin ellos
los tomaremos poquito o solo de vez en cuando
porque a nadie le amarga un dulce o helado.

Y si quieres seguir mi consejo,
toma lápiz y papel
y ponte tú mismo a confeccionar tu dieta atáxica.

Utilizando internet, televisión y radio,
obtendrás información suficiente para lograrlo.

Así que conciénciate:
no debemos engordar
si queremos facilitar la movilidad o el desplazamiento

¡Ánimo, sé que tú solo podrás hacerlo!



Asociación Cordobesa de Ataxias

INTERVENCIONES EN PRENSA

Los periódicos locales El Día de Córdoba y Diario Córdoba, dieron voz a distintas personas afectadas de Ataxias, pertenecientes a la Asociación, que nos contaron su experiencia y día a día con la enfermedad (a raíz del diagnóstico), así como nos ayudaron a dar difusión a las actividades organizadas con motivo del Día Internacional de la Ataxia. También, ABCCórdoba se hizo eco de nuestro programa de actividades.

elDía DE CÓRDOBA CÓRDOBA

CÓRDOBA PROVINCIA EL PATIO ANDALUCÍA SOCIEDAD ECONOMÍA CÓRDOBA CF CULTURA OPINIÓN ☰ TODAS LAS SECCIONES

CÓRDOBA COMETE CÓRDOBA FIESTAS EN CÓRDOBA

CONCIENCIACIÓN

Un desafío para apoyar a los afectados por la ataxia

- La Asociación Acoda pone en marcha una iniciativa para dar visibilidad a las personas que sufren esta enfermedad rara
- Cada participante puede marcarse un reto en función de sus capacidades y habilidades



José Manuel Flores (derecha), con uno de los ciclistas participantes en la iniciativa.

Últimas noticias Más leído

- 1  Esta es la tasa de contagios de covid-19 por cada 100.000 habitantes en los municipios de Córdoba
- 2  Quién es Tom, el concursante de la Isla de las Tentaciones, que más polémica desata
- 3  Uniqlo vende en España la mascarilla japonesa perfecta
- 4  Melones andaluces con tecnología punta

ÁNGELA ALBA
17 Septiembre, 2020 - 10:00h

[f](#) [t](#) [w](#) [r](#)

El próximo 25 de septiembre se celebra el Día Internacional de la Ataxia, una enfermedad rara que **afecta al cerebelo y al tronco encefálico** y que se caracteriza por falta de control muscular y de coordinación de los movimientos voluntarios.

Este trastorno causa también **falta de equilibrio y temblor** de las partes del cuerpo durante la realización de los movimientos. En realidad, la ataxia no es una enfermedad en sí, sino un síntoma que se puede acompañar de más de 300 procesos degenerativos como deformidades esqueléticas, cardiopatías, distonía muscular, diabetes, disminución sensorial e incluso linfomas y leucemias.

Puede aparecer en cualquier etapa de la vida, el proceso es progresivo y en la actualidad **no hay cura**, por lo que con el paso del tiempo llega a ser altamente discapacitante.

Para concienciar sobre ello, la **Asociación Cordobesa de Ataxias (Acoda)** ha ideado un programa de actos en el que a su tradicional campaña *Contigo doy la cara* se ha unido una actividad novedosa, el reto *No me rindo por la ataxia*.

23

El impulsor de esta iniciativa es **José Manuel Flores**, un vecino de Hinojosa del Duque afectado por la enfermedad. Él practicaba **atletismo y ciclismo de montaña** - pertenece a varios clubes- e incluso competía a nivel profesional, pero cuando los síntomas comenzaron, tuvo que bajar el ritmo.

La intención del reto *No me rindo por la ataxia* es animar a cualquier persona a plantearse un desafío activo para dar visibilidad a esta patología y motivar a las personas afectadas a cumplir o seguir cumpliendo sus propias metas. Cada uno se marca su propio desafío **en función de sus propias capacidades y habilidades**, por lo que algunos consisten en ponerse de pie y andar unos metros, mientras que otros han hecho más de 100 kilómetros en bicicleta.

Las personas que deseen participar, ya sean afectadas de ataxia o no, deben proponerse un reto (una actividad, deporte, iniciativa...), grabarse realizándolo durante un minuto y compartirlo con **Acoda**, que está difundiendo los videos **a través de su perfil de Facebook**.

Hasta ahora, algunos de los **desafíos** han sido, por ejemplo, andar 100 metros, hacer bici y pesas, y caminar en una cinta estática, a cargo de afectados por ataxia; y otros como flexiones en la vertical, hacer 117 kilómetros en bicicleta a 30 kilómetros la hora, o hacer 70 kilómetros en bicicleta han sido propuestos y cumplidos por personas que no tienen la enfermedad, pero que, en su mayor parte, conocen a José Manuel Flores y están sensibilizados con ella.

Muchos de ellos son de municipios de la **zona Norte de Córdoba** como Pozoblanco, Peñarroya, Belalcázar e Hinojosa, como Juanjo Gallego, campeón de media maratón de Andalucía Sub23 en 2018 que ha colaborado con este proyecto.



Los hermanos Miguel y Pedro Serrano, en una de sus salidas a correr por el campo.

Uno de los desafíos que mayor expectativa ha creado es el propuesto por los **hermanos Miguel y Pedro Serrano**, que el mismo 25 de septiembre (Día de la Ataxia) unirán a pie en el menor tiempo posible Córdoba capital con Hinojosa del Duque para dar su apoyo a José Manuel, del que son grandes amigos.

Recorrerán una distancia de unos 95 kilómetros y superarán unos 1.500 metros de desnivel positivos por el **Camino de la Plata**. Para su avituallamiento, contarán con un coche de asistencia; y en algunos tramos estarán acompañados por miembros del Club de Montaña Grupo Monte Cobre. Sin embargo, la compañía más especial y significativa llegará en los últimos tres kilómetros, cuando José Manuel se una a ellos y entren juntos en Hinojosa.

Tal y como él mismo explica, el objetivo es **"que cada uno se supere"**, a la vez que añade que para los afectados por ataxia el simple hecho de "levantarse y vivir cada día ya es un reto".

José Manuel anima a todo el mundo a **colaborar con esta iniciativa** y da las gracias a todos los que ya lo han hecho, independientemente de que hayan logrado o no superar el desafío que se habían propuesto. "No hay nada imposible -asegura-, solo la cura de esta enfermedad lo es", por lo que es fundamental que haya más recursos para investigar sobre ella.



DÍA INTERNACIONAL DE ESTA ENFERMEDAD

El sueño de encontrar una cura para la ataxia

- Paula López Galindo es una joven estudiante de Bioquímica de 21 años a la que la ataxia ha acompañado desde que nació y que tiene una meta en la vida: encontrar por sí misma un tratamiento para curarse
- [Un desafío para apoyar a los afectados por la ataxia](#)



Paula López Galindo, estudiante de bioquímica y afectada por ataxia. / JUAN AYALA

ANGELA ALBA
25 Septiembre, 2020 - 04:00h



Últimas noticias Más leído

- 1 La serie turca 'Mujer' estira sus capítulos en Antena 3
- 2 Esta es la tasa de contagios de covid-19 por cada 100.000 habitantes en los municipios de Córdoba
- 3 Quién es Tom, el concursante de la Isla de las Tentaciones, que más polémica desata
- 4 Uniqlo vende en España la mascarilla japonesa perfecta
- 5 Melones andaluces con tecnología punta

Está decidida a encontrar una cura para la ataxia y, por la seguridad con la que **Paula López Galindo** lo dice, nadie dudaría de que con su fuerza de voluntad y su inteligencia pueda conseguirlo. Esta joven de 21 años, estudiante de Bioquímica en la Universidad de Córdoba (UCO), tiene un sueño: hallar un tratamiento para la enfermedad que padece y que la obliga a desplazarse en una *scooter* ya que con el paso de los años ha ido perdiendo movilidad.

Esta patología, cuyo **día internacional se celebra cada 25 de septiembre**, es una enfermedad rara que **afecta al cerebelo y al tronco encefálico** y que se caracteriza por falta de control muscular, de equilibrio y de coordinación de los movimientos voluntarios.

La ataxia puede aparecer en cualquier etapa de la vida y, en el caso de Paula, **los primeros síntomas** aparecieron con tan solo un año, cuando empezó a andar. Sus padres la llevaron a varios médicos, pero ninguno les dio un diagnóstico acertado. Poco después, empezaron las repetidas caídas, y con siete años un facultativo ya les dijo que la niña tenía ataxia de Friedreich.

De su infancia tiene "muy buenos recuerdos", riendo y jugando con sus amigas, pero "en el colegio lo pasé muy mal porque **me hacían bullying** (acoso escolar)", confiesa Paula, que hasta los 12 años no comenzó a utilizar andador, pero antes caminaba tambaleándose. "Lo pasé muy mal, pero ya estoy bien", asegura.

"QUIERO CURARME Y NO VOY A ESPERAR A QUE NADIE LO HAGA, LO VOY A HACER YO PORQUE PUEDO", ASEGURA

Pero las cosas podían empeorar, y lo hicieron, porque llegó el **instituto**, la que califica como la "peor" etapa de su vida, en la que sufrió "historias" que ni siquiera quiere contar. "Por fin", accedió la Universidad, un periodo que para ella está siendo "maravilloso". "Se nota el nivel de inteligencia de las personas", asegura.

Paula tiene matrícula parcial de **Bioquímica** y ha estado en dos clases diferentes. "En la primera fueron maravillosas personas y en la segunda fueron mejores todavía, no me lo podía creer", confiesa. Al preguntarle por qué ha elegido este difícil grado, la respuesta es clara: "porque quiero curarme y no voy a esperar a que nadie lo haga, lo voy a hacer yo porque puedo; es mi sueño, mi ambición y mi meta a cumplir". "Tengo ganas y estoy muy motivada", apunta.

Esta es una carrera "muy complicada" a la que hay que dedicar mucho tiempo y, como explica Paula, "hay días en los que te pasas 12 o 13 horas en la universidad, es muy sacrificado, pero con matrícula parcial es más llevadero".

Hasta ahora, la ataxia no tiene cura y lo único que consigue frenarla un poco es el trabajo continuo con diferentes terapias. Esta joven comenzó con siete años en Atención Temprana en el Hospital Reina Sofía, y luego pasó a Fepamic, donde estuvo un tiempo. Además, desde los dos años practica natación y forma parte del **Club Fidas**.

Sacar adelante los estudios, la natación y sus terapias "ha sido difícil", pero lo ha logrado con mucha **fuerza de voluntad**. "Siempre he intentado luchar y ser fuerte", manifiesta. Cuando estaba en el instituto, al acabar las clases se iba a la piscina y volvía por la noche, así que acababa agotada. Esto la obligaba a levantarse de madrugada para estudiar y cuando llegaba a clase se dormía del cansancio acumulado. Gracias a ese esfuerzo acabó sus estudios y llegó a la Universidad.

Ahora, además de la natación, hace dos horas semanales de **rehabilitación** en Fepamic enfocadas en gran parte a descargarle la espalda, también hace bicicleta estática y ejercicios de piernas y brazos.



Paula, en un jardín junto a Fepamic. / JUAN AYALA

Además, forma parte de la Asociación Cordobesa de Ataxias (**Acoda**), donde ha conocido a otras personas con su misma patología, la ataxia de Friedreich, y se ha dado cuenta de que "hay más gente que sabe lo que siento". Además, ha entablado una buena amistad con otra joven con la que se siente muy identificada "porque me veo reflejada en lo que le ocurre y lo que piensa".

Una base fundamental en su vida ha sido y es su **familia**. "Si no estuvieran mis padres, no podría hacer nada porque, aunque yo no quiera, la enfermedad me hace ser dependiente", señala.

Aunque está muy contenta por estar en la Universidad, sí denuncia que no está adaptada a las personas con movilidad reducida. En concreto, en el campus de Rabanales, donde ella hace Bioquímica, encuentra muchas **barreras arquitectónicas**. Por ejemplo, como las aceras tienen bordillo, Paula tiene que ir por la carretera. Otro obstáculo está en el tamaño de las puertas; si no están abiertas las dos hojas, no puede pasar con su **scooter** y tiene que llamar a alguien para que las abra.

Además, para subir a la planta de arriba de la biblioteca hay un **ascensor** que se tiró todo el curso pasado averiado y la única forma que tiene de acceder es mediante otro ascensor que está a unos diez minutos. Por otra parte, al salir de la biblioteca hay unas escaleras para entrar en el aulario, pero, al no poder subirlas, Paula tiene que dar una vuelta y buscar otro acceso, algo en lo que tarda unos 15 minutos. Y lo mismo ocurre cuando sale del laboratorio y quiere ir a la parada del autobús. Todo son rodeos debido a que el campus no es accesible, al igual que la ciudad en general.

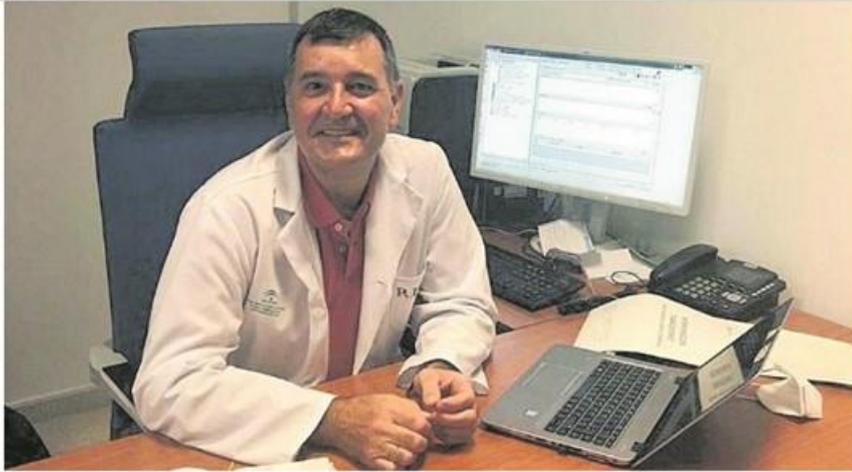
Por último, hace un llamamiento para que la sociedad en general normalice a las personas con discapacidad y no se las vea como diferentes. "Si alguien desconocido me ve, no se cree todo lo que soy, y lo soy, por eso **el mundo debería cambiar**", concluye Paula.

LOCAL

25 DE SEPTIEMBRE, DÍA INTERNACIONAL DE LA ENFERMEDAD

«Se puede convivir con la ataxia y también ser feliz»

Rafael Moreno es médico de Atención Primaria y hace 14 años que le fue diagnosticada esta enfermedad degenerativa. 15.000 personas pueden padecer una ataxia hereditaria y la mitad no tiene diagnóstico genético



En consulta. Pese a las dificultades, sigue trabajando entre Villanueva de Córdoba, Pozoblanco e Hinojosa. - CÓRDOBA



Araceli R. Arjona
25/09/2020



Rafael Moreno tiene 58 años y lleva 14 **luchando contra la ataxia cerebelosa progresiva**, una de los 400 formas en que se manifiesta esta enfermedad, de la que hoy se celebra el Día Internacional.

Rafael cuenta que empezó a **notar los primeros síntomas con poco más de 30 años** aunque tardó en ponerle nombre. La ataxia puede aparecer «en el nacimiento, tras una lesión en el cerebelo o, como en mi caso, de forma lenta y progresiva», relata.

Nunca fue un niño deportista, lo que ahora achaca a **los problemas de movilidad y equilibrio latentes** que se harían presentes en la edad adulta. La atrofia del cerebelo que causa la ataxia «produce un trastorno en la coordinación de movimientos sin que exista, aparentemente, una pérdida de fuerza que deriva en un deterioro de las funciones motoras, desde el equilibrio al habla».

LOCAL

Suele dar la cara por la presencia de temblores, dificultad para calcular las distancias, para realizar movimientos rápidos y alternos, para articular bien las palabras, tropiezos o movimientos involuntarios en los ojos. A día de hoy, la **enfermedad «no tiene cura»** por lo que solo es posible paliar algunos síntomas para mejorar la calidad de vida del paciente gracias a la rehabilitación neuropsicológica, terapias físicas y otras que ayuden al habla o la deglución. Según un estudio de la Sociedad Española de Neurología, más de 15.000 personas pueden padecer alguna ataxia hereditaria en España y en la mitad de los casos no se sabe cuál es el gen causante.

Pese a las dificultades, **Rafael Moreno nunca pensó en renunciar al ejercicio de la profesión** por la que siente una «auténtica vocación», asegura, «y ahora que la ataxia es más manifiesta» intenta adaptarse a la situación. Cada día se levanta y realiza una tabla de ejercicios antes de prepararse para ir al trabajo, relacionado con el tratamiento de adicciones, que desarrolla en tres municipios del norte de la provincia (Villanueva de Córdoba, Pozoblanco e Hinojosa).

En este momento, **trabaja intensamente con un logopeda** para contrarrestar los efectos de la enfermedad sobre su capacidad para hablar, «ya que mi trabajo depende en gran medida de la comunicación con los pacientes».

Ejemplo de superación, considera que «hay que esforzarse siempre para utilizar todas nuestras capacidades al máximo, ser útiles y colaborar con el entorno», por lo que da un consejo a quienes se enfrenten ahora a un diagnóstico similar: «El pronóstico no es el más alegre, pero hay que adaptarse y no deprimirse, se puede convivir con la ataxia y ser feliz, no se acaba el mundo».



Córdoba es Solidaria » Noticias » La asociación cordobesa de Ataxias organiza un extenso calendario en septiembre



La asociación cordobesa de Ataxias organiza un extenso calendario en septiembre

Inician una campaña de concienciación sobre la enfermedad sobre la que trabajan
Por C.S., 9 septiembre, 2020 08:00 h.



jóvenessolidarios

Con la colaboración de:



08/09/2020
Álvaro Pareja: «La sonrisa de los niños llena, pero lo que más me hace seguir es la experiencia que me aportan»



30/06/2020
Noelia Puerto: «Te hacen ver que la vida es maravillosa y que los obstáculos se superan juntos»



26/02/2020
Francisco Javier Donas: «Me alegro de ver que con un poco de tiempo ayudas mucha gente»



29/01/2020
Candelaria Reymundo: «Darte cuenta de que solo con escuchar puedes ayudar tanto, no tiene precio»



30/12/2019
Silvia Cabañas: «El voluntariado cambió mi forma de ver y tratar a las personas con discapacidad»

[+] Jóvenes Solidarios

El **día Internacional de la Ataxia** se celebra el 25 de septiembre con el objetivo de concienciar e informar a la población sobre este trastorno caracterizado por una disminución en la capacidad de coordinación de los movimientos. En **España** hay más de 13.000 personas afectadas. En Córdoba, la **asociación cordobesa de Ataxias** organiza un extenso calendario de actos para concienciar sobre esta enfermedad.

En el calendario de actos que les llevará hasta el próximo 25 de septiembre, el colectivo realizará una campaña en su página de Facebook, con paneles informativos así como diversas informaciones de la campaña **«Contigo doy la cara»**. En su página de Facebook también expondrán el reto **«No me rindo por la Ataxia»**. En la misma página de Facebook, el propio 25 de septiembre realizarán una presentación poética. De igual modo también concederán varias entrevistas en varios medios de comunicación.

La iniciativa **«Contigo doy la cara»** se desarrolla en su página oficial de Facebook y consiste en **subir vídeos de apoyo al colectivo de personas afectadas de Ataxias** y a sus familias, a través de una participación mediante un reto activo. El objetivo de esta actividad consiste en dar visibilidad a la Ataxia y motivar a aquellas personas afectadas a cumplir o seguir cumpliendo sus propias metas. El reto está abierto a todas las personas que lo deseen.

La Ataxia se caracteriza por la disminución de la capacidad de coordinar los movimientos, manifestándose como temblor de partes del cuerpo durante la realización de movimientos voluntarios, como la dificultad para realizar movimientos precisos para mantener el equilibrio. **La Ataxia cursa con otros muchos síntomas** como las deformidades esqueléticas, cardiopatías, diplopía, disartria, distonía muscular, diabetes, disminución sensorial, infecciones pulmonares por atragantamientos, linfomas o leucemias, que varían según el tipo de ataxia.

LETREROS LUMINOSOS DE AUCORSA

El mismo día 25 de septiembre, los autobuses de AUCORSA circularon con una conmemoración al Día Internacional de la Ataxia, dando así apoyo y difusión, a los/as cordobeses/as afectados/as por esta patología.

 **AUCORSA**
25 de septiembre a las 9:52 · Público

La Ataxia es un trastorno que se caracteriza por la disminución de la capacidad de coordinar los movimientos.

Hoy es el Día Internacional de la Ataxia y desde Aucorsa queremos darle visibilidad con el objetivo de informar y concienciar a la población.



ROMPIENDO BARRERAS

ACODA DIGITAL

